

# BRECHA DE GÉNERO EN LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL: EL MODELO URUGUAYO

Soc. Silvia Santos <sup>1</sup>

---

---

<sup>1</sup> Santiago Sosa Barón participó en la definición de las variables y el procesamiento de la base de la ECH en SPSS.



## **BRECHA DE GÉNERO EN LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL: EL MODELO URUGUAYO**

### **Introducción**

A pesar de que en nuestro país los desniveles de los indicadores relativos al mercado laboral entre hombres y mujeres presentan una tendencia a equilibrarse, como lo muestran la tasa de actividad y la de ocupación, todavía existe una importante brecha por salvar. En el Uruguay las tasas de actividad de mujeres y varones se ubican en 51% y 72% mientras que las tasas de ocupación en 44% y 66% respectivamente para el año 2006<sup>1</sup>. Esta situación no sólo implica que en nuestro país exista falta de equidad de género en cuanto al acceso al trabajo, sino también falta de productividad, puesto que no se vuelca a la economía del país las capacidades y aptitudes de un importante porcentaje de la población femenina. Cabe hacerse la pregunta de por qué aún hoy, existe un desnivel de más de 20 puntos en las tasas mencionadas.

Uno de los factores que inciden en la decisión de las mujeres para ingresar al mercado de trabajo es la presencia de hijos. El cuidado de los niños se enmarca dentro de lo que está considerado como trabajo no remunerado, esto comprende una serie de actividades relacionadas con el cuidado de niños, ancianos, enfermos y discapacitados y las tareas domésticas. Todas estas actividades del cuidado son realizadas principalmente por mujeres<sup>2</sup>; son invisibles dentro de la economía de mercado porque no son pagas, pero son fundamentales para la vida de las personas. Por lo tanto, son principalmente las mujeres quienes tienen que optar entre actividades no remuneradas y el mercado laboral, a veces postergando unas por otras, otras veces asumiendo todo el peso que implica la producción económica y reproducción social.

Cuando la vida se desarrolla en pareja, las decisiones sobre la incorporación al mercado de trabajo y el tiempo dedicado al mismo se traslada al interior de la misma, es decir, la conciliación entre la vida familiar y laboral o profesional se traslada al contexto global de los hogares.

Se indagará en primera instancia sobre el distinto impacto que tienen los hijos sobre el empleo de madres y padres y sobre la cantidad de tiempo que éstos destinan al trabajo remunerado en nuestro país. En segundo término se indagará cómo difieren para hombres y mujeres, las decisiones tomadas al interior de las parejas con respecto al ingreso al mercado de trabajo y el tiempo dedicado al mismo, tratando de conciliar la vida familiar y laboral. Veremos también que la presencia de niños dentro de estos núcleos familiares es un factor que incide en los arreglos que hacen las parejas con respecto a los tiempos invertidos en el trabajo remunerado.

---

<sup>1</sup> ENHA – INE 2006 – Perspectiva de Género

<sup>2</sup> Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003.

Para este propósito se analizarán los microdatos provenientes de la Encuesta de Hogares Ampliada del Instituto Nacional de Estadística 2006, con el programa SPSS de procesamiento y análisis de datos. Se aplicará parte de la metodología utilizada en el trabajo de Christel Aliaga<sup>3</sup> en donde investiga la reconciliación entre el trabajo y la vida familiar de varios de los Estados Miembros de la Unión Europea. En la parte primera se indaga sobre la participación en el mercado laboral de hombres y mujeres según presencia de hijos en el hogar, así como también la cantidad de tiempo destinado al empleo y la incidencia de los hijos sobre esta dedicación. La segunda se enfoca en la organización del empleo al interior de parejas de entre 20 y 49 años, tratando de encontrar los acuerdos más comunes realizaos por éstas y descubrir cómo la presencia de niños pueden modificar los mismos. La tercera parte está destinada al resumen y conclusiones del trabajo.

### 1. Participación en el Mercado Laboral y cantidad de horas dedicadas al mismo: cómo inciden los hijos.

Como se expresó al comienzo de este trabajo, la tasa de actividad femenina viene marcando un incremento sostenido pero sin llegar a equipararse con la de los hombres; en cambio la participación masculina se mantiene estable en todo el período. Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1.**

*Evolución de la tasa de actividad según sexo*

	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>1988</b>	57,1	74,4	42,5
<b>1990</b>	57,0	73,2	43,5
<b>1995</b>	59,0	73,8	46,6
<b>2000</b>	59,6	71,9	49,1
<b>2005</b>	58.5	69.3	49.5
<b>2006*</b>	60.9	71.7	51.8
<b>2007*</b>	62.7	73.6	53.7

Fuente: página web del Instituto Nacional de Estadística, información en base a datos de la Encuesta Continua de Hogares.

(\*) A partir de 2006 la encuesta cubre todo el territorio nacional: localidades de 5.000 habitantes o más de cada departamento, localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes y área rural (población dispersa).

La tasa de participación femenina registra un incremento sostenido de más de diez puntos en el período seleccionado: de 42,5% en 1988, se eleva a 53,7% en 2007. En cambio la tasa masculina se mantienen en un mismo nivel, presentando algunas oscilaciones que van desde el 69,3% al 74,4%.

#### 1.1. Participación en el mercado de trabajo y presencia de niños en el hogar.

Si seleccionamos aquellas mujeres que se encuentran en edad productiva y reproductiva, vemos que la tasa de actividad de mujeres de entre 14 y 49 años varía según presencia de menores de 18 años en el hogar. Así lo demuestra el siguiente cuadro.

<sup>3</sup> Statistics in Focus – Population and Social Conditions “Gender gaps in the reconciliation between work and family life”.

**Cuadro 2.**

*Tasa de actividad de mujeres entre 14 y 49 años de edad según presencia de menores de 18 años.*

	<b>Ningún menor</b>	<b>1 menor</b>	<b>2 menores</b>	<b>3 menores</b>	<b>4 y más</b>	<b>Total</b>
<b>Tasa de actividad</b>	65,4	63,4	55,4	48,2	41,5	64,0

Fuente: Informe temático "Perspectiva de Género" - ENHA – INE 2006.

Se observa una relación inversa entre tasa de actividad de mujeres menores de 50 años y número de niños en el hogar: a medida que la cantidad de niños en el hogar aumenta, la tasa de actividad femenina disminuye. La tasa de actividad de aquellas mujeres que no tienen niños a cargo es incluso mayor que la tasa total femenina (65,4 % y 64,0 % respectivamente).

Este fenómeno no es exclusivo de nuestro país ni de la región, también se da en países con mayor nivel de desarrollo como los pertenecientes a la Unión Europea (UE)<sup>4</sup>.

En la UE la tasa de empleo y la cantidad del tiempo de trabajo de las mujeres de entre 20 y 49 años están estrechamente ligados al número y edad de sus hijos<sup>5</sup>, para el caso de los hombres esta relación se da en menor medida. La tasa de empleo de las mujeres de entre 20 y 49 años es del 60% cuando tienen hijos de menos de 12 años, comparado con el 75% cuando no los tienen. Sin embargo, para los hombres con niños menores de 12 años la tasa de empleo es del 91%, 5 puntos por encima de la tasa de hombres sin niños.

Al aplicar el mismo procedimiento para nuestro país vemos que la tasa de ocupación de las mujeres entre 20 y 49 años con hijos menores de 12 años es de 59 % mientras que la tasa de ocupación de aquellas que no tienen hijos es de casi el 67% como se observa en el cuadro 3.

**Cuadro 3.**

*Tasa de ocupación de hombres y mujeres entre 20 y 49 años según presencia de hijos menores de 12 años.*

	<b>Sin hijos</b>	<b>Con hijos</b>	<b>Total</b>
<b>mujeres</b>	66,9	59,0	63,3
<b>hombres</b>	82,7	94,0	87,4

Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

Por el contrario la tasa de ocupación de hombres con niños es 11 puntos superior a la de aquellos que no tienen hijos (94% y 82,7% respectivamente). Lo que muestra que la presencia de niños influye en forma inversa para hombres y mujeres desde la perspectiva del trabajo remunerado.

En la UE, el trabajo de medio tiempo<sup>6</sup> es más común para las mujeres que para los hombres, representa el 27 % del empleo total de las mujeres contra el 4 % del de

<sup>4</sup> Statistics in Focus – Population and Social Conditions "Gender gaps in the reconciliation between work and family life".

<sup>5</sup> Niños menores de 12 años.

<sup>6</sup> Para este trabajo se define medio tiempo como un número de horas habituales de trabajo inferior a 30 horas semanales.

los hombres. En el caso de mujeres con hijos el medio tiempo llega al 38% contra el 20% de aquellas sin hijos.

El siguiente cuadro ilustra cómo inciden los hijos sobre la cantidad de tiempo trabajada por sus padres de entre 20 y 49 años, en el Uruguay<sup>7</sup>.

**Cuadro 4.**

*Proporción de hombres y mujeres ocupados entre 20 y 49 años con trabajo a tiempo parcial, según presencia de hijos en el hogar.*

	total	trabajadores con hijos	trabajadores sin hijos
<b>Mujeres</b>	27.5	31.5	24.6
<b>hombres</b>	10.3	7.9	12.3

Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

En nuestro país las mujeres entre 20 y 49 años que trabajan a medio tiempo son el 27,5 % y los hombres del mismo tramo de edad representan el 10,3%. Cuando las mujeres tienen hijos el tiempo parcial se eleva a 31,5 % contra el 24,6% de aquellas que no tienen hijos. En tanto que para los hombres que tienen hijos, el medio tiempo desciende (7,9%) y en los que no los tienen, el medio tiempo aumenta (12,3%).

También en cuanto a la carga horaria semanal en el empleo se observa que hay un comportamiento diferente en cuanto al tiempo de trabajo trabajado entre hombres y mujeres según la presencia de hijos.

**1. 2. Tasas de ocupación de hombres y mujeres según cantidad de niños en el hogar.**

Otra variable que incide en las tasas de empleo es el número de niños en el hogar. Para nuestro país hemos visto un avance en el cuadro 2 con respecto a la tasa de actividad para determinadas cortes de edades. En el siguiente cuadro vemos cómo incide el número de hijos menores de 12 años para los tramos de 20 a 49 años, sobre la tasa de ocupación de mujeres y hombres.

**Cuadro 5.**

*Tasa de ocupación de hombres y mujeres entre 20 y 49 años según número de hijos.*

	sin hijos	Un hijo	Dos hijos	Tres hijos	4 y más hijos	Total
<b>Mujeres</b>	66,9	64,6	57,0	47,2	32,8	63,3
<b>Hombres</b>	82,7	93,5	95,1	94,2	91,9	87,4

Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

La tasa de ocupación de las mujeres decrece cuando el número de hijos de menos de 12 años se incrementa, mientras que la tasa de ocupación de los hombres aunque presenta pocas variaciones, muestra una tendencia a incrementarse frente a la presencia de hijos.

<sup>7</sup> Se mantiene la definición de medio tiempo o tiempo parcial utilizada por Aliaga C. en el artículo mencionado.

La tasa de ocupación femenina es de 64,6% para las mujeres de entre 20 y 49 años con un hijo de menos de 12 años, disminuye a 57 % para las mujeres con dos niños, a 47,2 % para mujeres con 3 hijos y a 32,8 % para aquellas que tienen 4 o más niños.

### 1. 3. Tiempo invertido en el trabajo remunerado y cantidad de niños en el hogar.

El trabajo a tiempo parcial o a tiempo completo también se modifica de acuerdo al número de hijos.

En el siguiente cuadro vemos como incide el número de hijos menores de 12 años para los tramos de 20 a 49 años, sobre el tiempo de trabajo de mujeres y hombres.

#### Cuadro 6

*Proporción de hombres y mujeres entre 20 y 49 años con trabajo a tiempo parcial, según número de hijos.*

	Total	Sin hijos	un hijo	dos hijos	tres hijos	4 y más hijos
<b>Mujeres</b>	27.5	24.6	29.4	31.5	40.9	49.1
<b>hombres</b>	10.3	12.3	7.7	7.3	8.4	13.2

Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

La proporción de mujeres a tiempo parcial aumenta con el número de niños, lo cual no es el caso de los hombres. Las mujeres que trabajan a tiempo parcial representan el 24,6% cuando no tienen hijos y aumentan casi 5 puntos cuando tienen un hijo (29,4%); aumentan casi 7 puntos cuando tienen dos hijos (31,5%) y 15 puntos con tres (40,9%) y más de 24 puntos cuando tienen cuatro niños y más. Los hombres con trabajo parcial sin niños es el 12,3 % , cuando tienen uno o dos hijos disminuyen en el entorno del 7% y luego aumentan a 8,4% cuando tienen tres hijos y a 13,2% cuando tienen cuatro niños y más.

### 2. La organización del empleo al interior de las parejas.

El trabajo de Aliaga ha indagado para los Estados Miembros de los cuales se dispone de datos, sobre los modelos de conciliación más comunes con respecto al reparto del tiempo de trabajo remunerado entre parejas de 20 a 49 años y donde al menos un integrante de la pareja trabaja. Los modelos más comunes encontrados fueron:

-ambos integrantes con trabajo a tiempo completo (con un promedio del 45% de países). Es un modelo común para los Nuevos Estados Miembros (especialmente Eslovenia, Eslovaquia, República Checa) y Portugal, Finlandia y Francia.

-solamente el hombre trabaja (con promedio del 29%). Es un modelo común en Malta, Italia, Grecia y España.

-el hombre trabaja tiempo completo y la mujer medio tiempo (19% en promedio). Es el modelo más común en los Países Bajos, Reino Unido, Alemania, Austria, Bélgica y Luxemburgo.

-Son pocas las parejas (2%) en donde ambos tienen trabajo de medio tiempo o donde la mujer trabaja a tiempo completo y el hombre a tiempo parcial.

Veamos que sucede en nuestro país. En el cuadro siguiente se puede apreciar cuál es la distribución porcentual para nuestro país, de los tipos de conciliación entre la vida familiar y laboral, entre parejas de 20 a 49 años donde al menos uno de los integrantes trabaja.

### **Cuadro 7**

*Distribución de modelos de conciliación entre la vida laboral y familiar de parejas de entre 20 y 49 años donde al menos un integrante de la misma trabaja.*

	%
Solo trabaja la mujer medio tiempo	0,7
Solo trabaja la mujer tiempo completo	1,9
Solo trabajo el hombre medio tiempo	2,5
Solo trabaja el hombre tiempo completo	34,6
El hombre trabaja medio tiempo y la mujer tiempo completo	2,6
El hombre trabaja tiempo completo y la mujer medio tiempo	15,8
Ambos trabajan tiempo completo	39,9
Ambos trabajan medio tiempo	1,8
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

El modelo más común encontrado es aquel en donde ambos integrantes de la pareja trabajan a tiempo completo (39,9%), le sigue el acuerdo en donde solamente el hombre trabaja a tiempo completo con 34,6%, llegando al 37,1% si se considera también el trabajo parcial. Luego con una proporción sensiblemente menor pero igualmente importante se encuentran aquellas parejas en donde el hombre trabaja tiempo completo y la mujer medio tiempo (15,8%).

Tienen poco peso las uniones donde el hombre trabaja a tiempo parcial y la mujer a tiempo completo (2,6%), donde ambos trabajan a tiempo parcial (1,8%) o donde solo trabaja la mujer a tiempo parcial o completo (2,6%).

Los dos principales modelos encontrados para nuestro país, también son los que priman en los países de la UE: hombre y mujer trabajando a tiempo completo y hombre solo con empleo. Este segundo modelo es el que prima en los países mediterráneos como Italia, Grecia y España, con los cuales el Uruguay comparte fuertes lazos culturales.

### **2.1 - La organización del empleo al interior de las parejas frente a la presencia de niños.**

Cuando existen hijos los modelos de conciliación presentan algunas variaciones como lo muestra el cuadro siguiente.



**Cuadro 8**

*Distribución de modelos de conciliación entre la vida laboral y familiar de parejas de entre 20 y 49 años con hijos menores de 12 años, donde al menos un integrante de la misma trabaja*

	con hijos	sin hijos
Solo trabaja la mujer medio tiempo	0,6	0,9
Solo trabaja la mujer tiempo completo	1,8	2,1
Solo trabajo el hombre medio tiempo	3,0	1,5
Solo trabaja el hombre tiempo completo	38,6	37,5
El hombre trabaja medio tiempo y la mujer tiempo completo	2,3	3,2
El hombre trabaja tiempo completo y la mujer medio tiempo	15,9	15,7
Ambos trabajan tiempo completo	36,0	48,6
Ambos trabajan medio tiempo	1,7	1,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

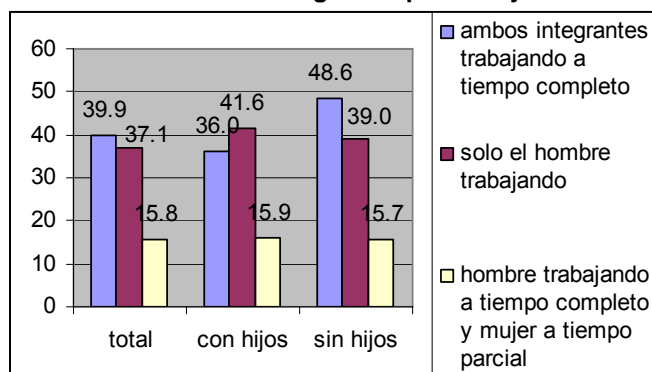
Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006.

Frente a la presencia de hijos, el porcentaje de parejas donde ambos trabajan a tiempo completo disminuye de 39,9% a 36,0%. Por otra parte aumenta el porcentaje de parejas donde el hombre trabaja a tiempo completo (de 34,6 a 38,6%).

Con respecto a las parejas que no tienen hijos el modelo preponderante es aquel en donde tanto el hombre como la mujer trabajan a tiempo completo (48,6%), concomitantemente desciende el porcentaje de parejas en donde solo el hombre trabaja a tiempo completo (37,5%).

El grafico que sigue ilustra los tres modelos principales de conciliación entre la vida familiar y profesional encontrados para nuestro país y el impacto que implica la presencia de hijos.

**Principales modelos de conciliación de parejas entre 20 y 49 años con al menos un integrante que trabaja**



Fuente: elaboración propia en base a ENHA – INE 2006

Cuando no hay hijos en el hogar el modelo preponderante es aquel en donde ambos integrantes de la pareja trabajan a tiempo completo. Frente a la presencia de hijos predomina el modelo donde sólo el hombre trabaja.

### 3. Resumen y Conclusiones

Las mujeres tienen una participación menor que los hombres en el mercado de trabajo con brechas que aún son importantes. Cuando se integra la variable hijos la participación es menor mientras que sucede lo contrario con los hombres: la presencia de hijos incrementa su participación en el mercado de trabajo.

Con respecto a la cantidad de tiempo invertido en el trabajo remunerado (tiempo completo o tiempo parcial), las mujeres que trabajan a medio tiempo son 17 puntos porcentuales más que los hombres; cuando hay hijos la brecha se incrementa porque aumentan el porcentaje de mujeres pero también disminuyen los hombres.

La cantidad de niños hace que la tasa de ocupación femenina descienda a medida que aumentan los hijos mientras que la participación de los hombres en el empleo desciende recién a partir del cuarto hijo en adelante. El trabajo a medio tiempo de la mujer aumenta a medida que tiene más hijos mientras que el trabajo a tiempo parcial del hombre es mayor cuando no tiene hijos y cuando éstos son más de tres.

El modelo dominante en la organización del empleo al interior de las parejas es aquel en donde ambos integrantes de la pareja trabajan a tiempo completo, pero también es muy común aquel en donde solamente el hombre trabaja. Cuando hay hijos, este modelo pasa a ser el principal. El modelo en donde el hombre trabaja a tiempo completo y la mujer a tiempo parcial, no presenta mayores cambios frente a la presencia o ausencia de niños.

En definitiva, frente a la presencia de hijos el hombre tiende a involucrarse más en el mercado laboral mientras que la mujer se retrae. Todo indica que cuando existen niños las tendencias de los acuerdos dentro de las parejas implican aumento de carga horaria de trabajo remunerado para el hombre, mientras que para la mujer disminuye, optando por el ámbito del cuidado.

Es indiscutible la importancia que tiene la reproducción social, si tenemos en cuenta la problemática de la transición demográfica que enfrentan las sociedades de hoy. También es indiscutible que la decisión de tener hijos afecta el ingreso al mercado laboral o el mantenimiento dentro del mismo, siendo el trabajo remunerado uno de los principales mecanismos de inclusión social. Ambas opciones son socialmente valiosas y deben ser alentadas por políticas públicas evitando así que sean opciones contrapuestas. Existen en el derecho comparado variedad de normas con respecto a licencias para padres y madres, para cuidados en caso de enfermedad de personas a cargo, así como centros educativos para la primera infancia, escuelas de doble horario, con actores que involucran tanto al estado como a la sociedad civil.

Por último el presente trabajo se ha realizado para la población de todo el país, es de esperar que la toma de decisiones con la finalidad de conciliar la vida familiar y laboral no sean iguales para quienes viven en Montevideo o en el Interior del país, en las zonas urbanas o rurales, así como para la población de distintos contextos

socioeconómicos. Se trata de un modelo general sobre el cual convendría seguir investigando como juegan estas otras variables o dimensiones.

### **Referencias bibliográficas**

Aguirre, R. Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003.

Batthyány K., Cabrera M. y Scuro L. 2007 - Perspectiva de Género – Encuesta Contínua de Hogares Ampliada 2006.

Aliaga C., 2005. Gender gaps in the reconciliation between work and family life. Statistics in focus. Population and social conditions.

Instituto Nacional de Estadística, páginas web del sector Empleo y Desempleo.